

2. “OBSERVATORIO COLOMBIANO DE LAS MUJERES -OCM Y RED NACIONAL DE OBSERVATORIOS PARA LA EQUIDAD DE GÉNERO”

Nombre del Proyecto	Observatorio Colombiano de las Mujeres -OCM y Red nacional de Observatorios para la equidad de género.
Eje Política Equidad Mujeres/Objetivo Proyecto USAID	- Eje de fortalecimiento institucional. - Objetivo USAID: Mejorar el acceso y la implementación de políticas públicas y los servicios para la atención de las mujeres.
Justificación Proyecto	Dentro de las estrategias identificadas para el logro de los objetivos suscritos en la Plataforma de Beijing, se incluyó el de “Preparar y difundir datos e información destinados a la planificación y la evaluación desglosados según sexo.”, elemento indispensable para la toma de decisiones basadas en la evidencia y la visibilización, análisis y seguimiento de las brechas de género en los territorios colombianos, en esa medida contar con un Observatorio nacional fortalecido y con observatorios subnacionales creados y operando bajo criterios de estándar estadístico, oportunidad, veracidad, confiabilidad y robustez permitirá además de tomar mejores decisiones, empoderar a la ciudadanía, organizaciones de mujeres, academia, sector privado y a todas aquellas personas que propendan por la equidad de género con conocimientos género sensibles situados en el territorio para el seguimiento y monitoreo de políticas públicas con enfoque de género y migración.
Objetivo Proyecto	Contribuir a la garantía plena de los derechos de las mujeres en Colombia a través del fortalecimiento de los observatorios de género subnacionales, generando procesos de comunicación, coordinación e intercambio de conocimientos entre sí e implementando acciones conjuntas que aporten insumos y recursos técnicos a cada integrante de la Red; cualificando las capacidades instaladas para favorecer la armonización de indicadores y estadísticas que sirvan de insumo para el diseño, implementación y evaluación de políticas orientadas a la igualdad de oportunidades para las Mujeres.
Logros obtenidos	OCM, operando, con batería de 47 indicadores de género en 7 ejes: Vida libre de violencias, Participación, Salud, Educación y acceso a TICS, Demografía, Autonomía económica y Construcción de paz para consulta y descarga pública. Generación de Publicaciones y divulgación de conocimiento estratégico: en total 140 documentos de investigación, boletines, infografías, notas editoriales, documentos temáticos a profundidad, Serie Mujeres en Tiempos de COVID.

	Diseño de la Estructura de la Red, identificación de Observatorios de género existentes en Colombia y de territorios con necesidad de crear sus observatorios en el corto plazo.
Meta agosto 2022	OCM con batería de indicadores ampliada a 80 indicadores, creación de perfiles para redes sociales del Observatorio con la finalidad de ampliar la divulgación de sus publicaciones con públicos específicos. Red Nacional de Gestión de Conocimientos creada y operando. ✓ 15 observatorios para la equidad de género a nivel subnacional fortalecidos ✓ Estándares para el manejo y calidad de la información sobre mujeres en Colombia diseñados y operando ✓ Batería de indicadores para observatorios subnacionales consolidada ✓ Sitio web de la Red operando con batería de indicadores conjunta, sección de publicaciones y calendario de eventos de los observatorios subnacionales
Foco Geográfico	32 departamentos del territorio nacional
Aliados	ONU Mujeres, CEPAL y DANE
Recursos agosto 2022	USD\$ 557.000 En el momento solamente contamos con recursos de Conectando Caminos por los Derechos, quienes cubren una consultora para fortalecer el enfoque de migración en el Observatorio y la Red por seis meses con una suma de \$ 45.000.000, que se terminarán el 3 de noviembre de 2021 Los Recursos de ONU Mujeres están asociados al Programa Woman Count primera fase que concluye el 30 de septiembre y que aportó la suma de \$107.554.240 en primera instancia y después aportó \$55.861.583, para un total de \$163.415.823 que cubren los honorarios del Coordinador del Observatorio a través de una consultoría. Estos recursos van hasta el 30 de septiembre de 2021 y se



	deben reactivar con la segunda fase del programa Woman Count. Respecto del aporte de CEPAL es en asesoría es decir en especie, así como el del DANE Los recursos que se requieren son los siguientes: Dos mil cien millones de pesos (\$2.100.000.000), que en dólares son Quinientos cincuenta y siete mil (\$557.000) Para el Fortalecimiento del Observatorio Colombiano de las Mujeres: 530.000.000 • Creación de su apartado geográfico, geovisor para espacializar los resultados de los indicadores en terreno sobre la cartografía oficial colombiana • Adaptación responsive para telefonía celular • Generación de publicaciones interactivas, videos, gifts, y creación y administración de los perfiles propios para redes sociales del Observatorio • Crear un reservorio de temas legales para la equidad de género en Colombia Para la Red Nacional de Observatorios de Género para la Equidad \$1.570.000.000 • Crear y dinamizar la Red Nacional de Observatorios de género • Fortalecer y consolidar observatorios para la equidad de género a nivel territorial. • Diseñar e implementar estándares para el manejo y calidad de la información sobre mujeres en Colombia en las regiones. • Consolidar batería de indicadores conjunta interoperada • Publicar articuladamente investigaciones
--	---

	• Generación de eventos conjuntos • Creación y consolidación de página web interactiva para la Red En los dos casos el presupuesto incluye la contratación del personal, analista, estadística, ingeniería desarrollo web diseño, comunicación social, secretaría técnica de la RED, servidor para alojar la nueva web de la red, base de datos. Es decir, elementos de capital humano, capital tecnológico, publicaciones y eventos.
Anexos	www.observatoriomujeres.gov.co https://mujerpoliticasinviolencia.com/
Asesor CPEM	Nombre: César Pinzón Medina Cargo: Asesor externo - Director Observatorio Colombiano de las Mujeres Correo electrónico: cesarpinzon@presidencia.gov.co Celular: 310 8537825

Fecha presentación (14/7/2021)